

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.
DECRETO ALCALDICIO 162 -**

CALBUCO, 01 ABR 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Ley Nro.19. 886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 2.- Artículo 8º, letra g) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10º, Nro. 7, letra f) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 3.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- La necesidad del servicio de arrendar oficinas para mejorar el funcionamiento Desam.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de INMOBILIARIA ARENRUSA LTDA, RUT N° 76.132.376-8, para el arriendo de 2 oficinas para el funcionamiento de equipo de profesionales del Desam, desde el 01 de abril y hasta el 17 de Mayo de 2014, por el valor total de \$548.333 liquido, cancelando en forma mensual la suma de \$350.000 liquido.
- 2.- Impútese el gasto a Presupuesto Vigente del Departamento de Salud.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



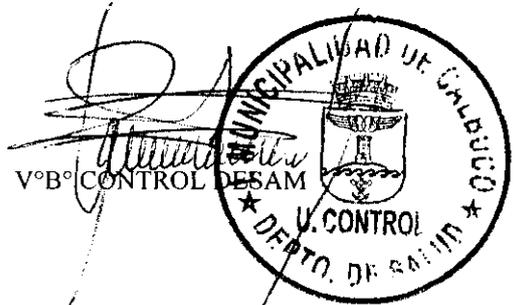
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RRCG/LVV/ERA/KVV/HSN/cul

DISTRIBUCIÓN:

- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Adquisiciones Desam

RUBEN R. CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco



Rut : 65.321.890-7
 Dirección : Galvarino Riveros N°10
 Teléfono : 56-65-462100
 Fax : 56-65-462100-

Demandante : Departamento de Salud
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 02-04-2014 21:10:06
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3507-313-SE14

SEÑOR (ES)	INMOBILIARIA ARENRUSA LIMITADA	A Sr (a)	JACQUELINE ALEJANDRA ROJAS FIGUEROA
DIRECCIÓN	LOS ÑIRRES 4939 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO	56-65-461358
RUT	76.132.376-8	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : arriendo oficinas			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Galvarino Riveros N° 10	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	CLAUDIA URIBE LONCON	56-65-462100	adquisicionesdesamcalbuco@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80131501	Arriendo de viviendas	1 Unidad no definida	arriendo 2 oficinas		548.333,00	0,00	0,00	548.333
								Neto \$ 548.333
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 548.333
								Exento \$ 0
								Total \$ 548.333

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

arriendo desde 1 de abril al 17 de mayo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite [https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes y reglamento/derechos-del-proveedor.html](https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes%20y%20reglamento/derechos-del-proveedor.html)